

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5733 *Resolución de 24 de marzo de 2022, de la Mancomunidad de los pueblos de Moncalvillo (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 54, de 18 de marzo de 2022, con corrección de errores en el número 56, de 22 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Trabajador Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de los pueblos de Moncalvillo, en la forma prevista en las propias bases.

Navarrete, 24 de marzo de 2022.–El Presidente, Alberto Peso Hernaíz.